

HIDATIDOSIS EN EL CHUBUT

Estadística. Aspecto social y legal

(CONTRIBUCION)

P O R E L

DR. JOSÉ F. FRANZÓ

(Delegado regional en el Chubut)

La nuestra es una gran Nación en marcha. Esto es indudable. Sus recursos son múltiples; todo en ella florece: industrias, comercio, manufacturas, etc. Pero por sobre todo ello, es el nuestro un país recolector de sus frutos naturales. Por eso somos por excelencia agricultores y ganaderos. Ya nos ha hecho famosos el concepto generalizado: "trigo y carne".

En este enorme predio feraz y hospitalario, se ha desarrollado una ganadería cuya calidad y cantidad ha pagado con creces los sacrificios de cuatro siglos que el hombre del campo argentino ha hecho desde Mendoza hasta nuestros días. Lana, cueros, carnes, subproductos; todo lo da esta sólida fuente de riqueza nacional.

El Sur argentino, comparte en este sentido de la fisonomía general del país. La Patagonia tiene menos de un siglo de vida institucional. Es reciente. Próxima. Pocos son sus centros poblados. Pocos, y dispersos. No es que la naturaleza sea inhóspita, no, este es un viejo prejuicio.

Mucho se cuenta sobre la Patagonia. Poco se conoce. Aún hay quien busca aquí al plesiosauro. Es un error viejo, crónico. Nos viene desde 1880. Aún persiste. Pero en los mercados de Buenos Aires la lana del Chubut tiene el precio de las mejores lanas. Allí se descubrió la Patagonia.

El progreso entró en estas tierras a medida que su desarrollo vegetativo lo reclamó. Pero ese progreso tiene aquí el mismo aspecto que en muchas otras partes del país. No fué orgánico, armónico.

No olvidemos que el nuestro fué un crecimiento apositivo. Algunas de las funciones vitales de nuestro organismo fueron descuidadas. Por eso tenemos ese cuadro amorfo en nuestro desarrollo. La legislación se ocupó de la faz económica y evolutiva del campo. Pero la ley no previó a conciencia la otra parte sustancial que se halla unida al progreso como una consecuencia íncita: el aspecto social.

El hombre y sus necesidades quedaron olvidados porque su sacrificio quedada envuelto en esa nube vertiginosa que lo ingurgitó.

La aventura en estas tierras llevaba consigo el riesgo. El hombre lo sabía y sus penurias fueron silenciosas porque lo consideraba como el precio natural que debía pagar para apropiarse de una parte de esa riqueza que se le ofrecía. Pero el Estado, que contempla desde su epicentro todas las fuerzas que le son imprescindibles para hacer de la nuestra una Nación fuerte pero también sana, no puede olvidar que el hombre que puebla su lejano Sur, es un individuo valioso dentro de su complejo social. No puede dejar de reconocer que el pueblo argentino es uno solo y único, y que todas sus células son importantes porque forman parte de un organismo constituido y normal.

No bastan las leyes que reglamentan la forma de poblar los campos, los bosques, o el aforo. Algo más serio lo reclaman.

Comienza a inquietarnos el porvenir de ese factor de primordial importancia: el hombre.

Hemos comprendido que sanar, curar, prever, son funciones que en este caso no sólo competen al Ministerio de Agricultura. Hace falta algo más.

Esta es, escuetamente, la causa que motiva este Segundo Congreso de Hidatidosis y de sus resultados surgirá una nueva visión de nuestro medio.

La hidatidosis en el territorio nacional del Chubut no es una zoonosis más. Aquí, es un mal de consecuencias pavorosas. Es un flagelo social agravado por la desidia natural de los pobladores y por la facilidad con que se trasmite, ya que el vehículo es el animal doméstico más numeroso: el perro. No olvidemos que en estas zonas este animal es un elemento de trabajo imprescindible.

Que la hidatidosis reviste en el Chubut caracteres alarmantes no es una opinión aventurada. Lo comprueban las estadísticas hechas al pasar.

¡Cómo no pensar en este mal que desvaloriza al factor humano en tal proporción, cuando en la Asistencia Pública de Esquel, modesto Servicio que tan sólo cuenta con ocho camas, en menos de cuatro años se intervienen treinta y seis casos de quiste hidático de localización unilocular en 29 y multilocular en 7!

¡Cómo no pensar en este flagelo humano, cuando en Esquel se cuentan ya más de setenta casos intervenidos en corta vida ciudadana! ¡Cómo no darle crédito a la enorme difusión que ya ha adquirido esta zoonosis cuando en una escuela de 41 niños, cuatro presentan gruesos síntomas objetivos de quiste hidático que se asoman en cada caso a través de sus desnutridos vientres, y que en otra de 62 niños, cinco, denuncian el mismo mal! Tales las comprobaciones efectuadas en los parajes denominados Ranquilhuau y Laguna Rosario, del Chubut.

Por otra parte, ¡qué paraje de este territorio se halla librado del mal que aquí nos ocupa, cuando, en todas las concentraciones efectuadas en número de cien personas por término medio, siempre fué fácil diagnosticar la presencia del quiste hidático en dos o tres de ellas a la simple palpación del vientre! ¡Y qué no diríamos si agudizáramos el

ASISTENCIA PUBLICA DE ESQUEL (CHUBUT)

CARACTERISTICAS NOSOLOGICAS

QUISTE HIDATICO	AÑOS					Totales
	1944	1945	1946	1947	1948	
	Número de casos	7	7	12	6	
Localizaciones comunes						
{ Peritoneal						4
{ Hígado						24
{ Pulmones						6
{ Bazo						2
{ Otras						0
Totales						36
Sexo						
{ Varones						15
{ Mujeres						31
Según su número						
{ Uno						29
{ Varios						7
Procedencia						
{ Localidad						8
{ Zona de influencia						28
Formas clínicas						
{ Hemoptisis						5
{ Dolorosa						11
{ Seudobacilar						2
{ Disneica						2
{ Abdomen agudo						2
{ Retención de orina						1
{ Tumoral						13
Complicados						5
No complicados						31

examen con todos los elementos que el laboratorio y la física ponen en manos del médico!...

Aquí viene a mi memoria una circunstancia: En oportunidad de hallarse en la localidad el equipo roentfotográfico enviado especialmente por el Instituto Central de Medicina Preventiva, la curiosidad médica nos llevó a observar las primeras películas sacadas a escolares de Esquel. Apenas acercamos el ojo a la lupa, rápidamente advertimos la presencia de un quiste hidático de pulmón en un niño de once años. No habíamos contado treinta radiografías cuando apareció el caso. Hubiera deseado que el Instituto de Medicina Preventiva nos informara sobre el resultado de las 3000 radiografías catastradas, para traer a este Congreso una visión de conjunto más precisa. Pero creo que la simple enunciación que el médico rural formula a través de su observación cinemato-

PLANILLA DE ENFERMOS AFECTADOS DE HIDATIDOSIS EN EL
ULTIMO QUINQUENIO

ASISTENCIA PUBLICA DE PUERTO MADRYN (CHUBUT)

<i>Año</i>	<i>Nº de casos</i>	<i>Localización</i>	<i>Procedencia</i>	<i>Tratamiento</i>
1943	2	Higado	Sierra Chata	Operados
1945	1	Higado	Telsen	Operado
1946	2	Higado	Arroyo Verde	Operados
	1	Higado	Rawson	Operado
1947	1	Loc. múltiple	Telsen	Operado
	2	Higado	Telsen	Operado
	1	Pulmón	Telsen	Enviado a Buenos Aires
Total	10			

gráfica sin el análisis que la ciencia exige en su estadística, basta para dar la idea del grave problema que reclama con urgencia una legislación práctica y de fácil aplicación, acorde con el medio en que actuamos. Y esta legislación y su estructuración eficaz y terminante no es de difícil trámite.

La ley tiende al bien común. Busca los problemas y crea las soluciones. En este caso, el problema es el perro (vehículo y agente intermediario). Debemos considerar que aquí no se trata únicamente de exterminar al perro vagabundo, sino de esterilizar al factor perro, inseparable compañero en las faenas diarias del hombre de campo, de cuya utilidad es imposible prescindir.

El medicamento está en nuestras manos, y de su eficacia no podemos dudar. Su aplicación en los distintos medios es cuestión de organización.

Pero, para organizar, es necesario educar. Educando se facilita el campo donde habrá de germinar la semilla de la ley. Educando, el hombre comprenderá lo necesario para la aplicación de la ley. Y educando, el individuo facilitará el propio ejercicio de la ley. Más aún; educando no hace falta la ley.

La organización se obtiene mediante la coordinación convergente de las distintas reparticiones al servicio del aspecto administrativo y social del medio.

Por otra parte, no hay ciencia sin estadística. O mejor aún, la ciencia se basa en la estadística. Y en las estadísticas las soluciones de los problemas. En este caso, la estadística la da el censo. Censar la población canina es igualmente básico como censar la población humana. Del censo surge la necesidad. Limitar su número es resorte de esta necesidad. De acuerdo a ello, la ley limitará este número.

Sobre esta base debe aplicarse la otra parte del temperamento de la ley: la profilaxis del mal conocido.

Esto se basa en la exterminación del parásito, la tenia echinococcus. Para ello se dispone del medicamento eficaz y de fácil aplicación.

Debe ser ejecutada con la cooperación de todos sin excluir al último hombre de campo, lo que se consigue o puede conseguirse por medio de la persuasión demostrativa que se obtiene con la ilustración que importa la educación.

He aquí la escuela, y el cine, principales vectores de esta educación o divulgación sanitaria.

Así como el maestro enseña las asignaturas capitales que le pide el programa escolar, debe incluir en sus asuntos primordiales la educación sanitaria, en este caso, como asunto didáctico la hidatidosis, documentada en su carpeta didáctica por el material ilustrativo de fácil comprensión para el niño, en cuyo cerebro, libre de prejuicios extraños, se grabarán en forma indeleble.

El cine, común medio de esparcimiento que predispone el espíritu a tantas cosas superficiales e intrascendentes, puede ser un auxiliar inapreciable en la tarea educativa.

No se trata aquí de soñar con un mundo utópico, una ciudad del sol a lo Campanella, sino de lograr que el nuestro sea un solar lleno de dicha, donde sus hijos sin temores por los males físicos, puedan luchar unidos para que sus fuerzas se aprovechen en todo su caudal, sin esos resquicios por los que la Nación pierde energías, se empobrece, y se ve en la necesidad de gastar reservas superfluas, para subsanar males que no conciben con su organismo joven, fuerte y venturoso.

Es cuestión trillada que nuestro crecimiento vegetativo ha sido lento. No son cuestiones ajenas al resorte del Estado. Si bien es cierto que la natalidad creciente es motivo de engrandecimiento numérico para la comunidad, no es menos cierto, que de la mortalidad depende también el equilibrio lógico que estabiliza la población. Cuidemos, pues, la salud del pueblo y seremos más y mejores.